



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA TRIBUNAL PARA SELECCIÓN POR OPOSICIÓN LIBRE DE UNA
PLAZA DE TÉCNICO/A DE RECURSOS HUMANOS GRUPO A 2
FUNCIONARIO DE CARRERA, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, VACANTE EN LA
PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ.
CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO PREVISTO EN LAS BASES.**

Presidente:

D. Silvestre Arnas Lasmarías.

Vocales:

D. Carmelo Peralta Roselló.

Vocal secretario:

D^a Carmen Julve Catro.

En Alcañiz, a diecisiete de Marzo de dos mil veintidós, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen los miembros del Tribunal expresados al margen en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, al objeto de proceder a la realización de la segunda prueba de la oposición convocada para selección de un Técnico/a de Recursos Humanos Grupo A 2 funcionario de carrera.

Y estando presentes los miembros indicados se adoptan los siguientes Acuerdos:

1.- REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

Esta prueba consiste en responder por escrito a tres temas seleccionados al azar, uno de la parte general del temario y dos de la parte específica.

Los temas extraídos al azar son los siguientes: Tema 22, Tema 39 y Tema 50.

Se concede a los aspirantes un plazo máximo de cuatro horas para su elaboración.

Este ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener al menos 10 puntos para aprobar.

Terminado el ejercicio, se cita a los aspirantes para la lectura del mismo el día 21 de Marzo a las 10 horas, en el edificio "Liceo" sito en Calle Mayor nº 43 de Alcañiz.

Esta lectura será pública, pudiendo el Tribunal efectuar preguntas.

Y siendo las catorce horas y treinta minutos, por el Presidente del Tribunal se levanta la sesión de la que se eleva la presente Acta en Alcañiz, a diecisiete de Marzo de dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE,

